

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante y Dña. **Isabel BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Según ha denunciado recientemente la propia Confederación Española de Agencias de Viajes, la falta de apoyo a las agencias de viaje por parte del Gobierno de España amenaza y pone en riesgo en estos momentos la continuidad de 70.000 puestos de trabajo directos y una cifra de facturación superior a 20.000 millones de euros anuales en nuestro país. En base a lo anterior, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno de España impulsar de manera urgente la adopción de medidas de modificación, otorgando ampliaciones del periodo de carencia para el inicio de la devolución y el periodo de reembolso de los créditos de la línea contemplada en el Real Decreto-ley 7/2020, como mecanismos para poder garantizar la supervivencia de estos negocios fundamentales para la reconstrucción del sector turístico español?

Madrid, 11 de marzo de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

